



COLEGIO DE MÉDICOS DEL AZUAY

LA EMERGENCIA SANITARIA NO HA TERMINADO

La Pandemia originada por el COVID-19, sigue siendo una identidad nosológica que demanda un estudio constante para poder comprenderla, la comunidad científica cada vez descubre algo nuevo sobre esta enfermedad, el último hallazgo establece que la inmunidad originada por la COVID-19 no es permanente, lo que cambia la expectativa por el desarrollo de una vacuna. Los datos de contagio en la provincia del Azuay determinan que continúan en aumento, de acuerdo al tamaño de la población de cada cantón el porcentaje de infectados es mayor en el Pan, Sevilla de Oro, Paute. En los Hospitales Centinelas de Cuenca la ocupación de cama de Cuidados Intensivos está en su máxima capacidad, sin embargo la utilización de camas de hospitalización ha disminuido.

La única verdad comprobada es que la enfermedad existe, que al momento se transmite por el contacto en la comunidad y que las medidas de bioseguridad deben ser observadas y acatadas de manera obligatoria por su efectividad y fácil manejo comprobadas a lo largo de la historia. En el siglo XIV, la peste negra afectó a Eurasia, se calcula que falleció un tercio de la población Europea, 75 millones, la peste negra apareció en Asia y se extendió a Europa por vía marítima, al conocer que la enfermedad desaparecía en 39 días, se obligó a los marineros a no dejar sus naves durante cuarenta días, interrumpir la actividad económica con Asia y evitar el comercio de telas sobre todo de lana porque era un refugio idóneo para las pulgas que transmitían la enfermedad.

Al finalizar el **estado de excepción** no se puede aplicar el **toque de queda** ni **prohibir la libre circulación vehicular** excepto en los GADS, que tienen la competencia de manejar el tránsito en su territorio, el COE Nacional continúa en actividad y por su conformación integra la máxima autoridad sanitaria ente rector de la salud en el país, esperamos se tomen las medidas para controlar esta emergencia sanitaria, no con el fin de ser salvados por nuestras autoridades, sino con el propósito que cumplan con mística y de manera oportuna la función para la cual fueron designados.

Dr. José Pazmiño Medina
**PRESIDENTE DEL COLEGIO
DE MÉDICOS DEL AZUAY**